

El Castellano

Dirigido por D. Juan de Dios...
 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 60
 DOS EDICIONES DIARIAS
 SUSCRIPCIONES:
 En la capital: 2 pesetas mensuales - 6 pesetas trimestrales - 18 pesetas semestrales - 36 pesetas anuales
 Fuera de la capital: 3 pesetas mensuales - 9 pesetas trimestrales - 18 pesetas semestrales - 36 pesetas anuales
 Extranjeros Precios convencionales

CRONICA DE MADRID

NOS LLEVAN AL DESASTRE

No hay una nota optimista en el desenvolvimiento económico del país. Y, sin embargo, existen motivos de honda preocupación, no solamente para las clases acomodadas y pequeños rentistas, sino para la totalidad de los ciudadanos. Cuando el barco naufraga la misma suerte corre el capitán que el último marinero. De ahí que ambos tengan el mismo afán en que la nave se mantenga incólume.

En España son los gobernantes los que parecen empeñados en que no se salven de la ruina ni los miserables insectos. Todo hace presagiar que si no se pone remedio, de una parte, a la política de gastos, y de otra, a los desmanes y atropellos que tienen ametrillado al capital, la hecatombe se va a precipitar antes de lo que creemos.

No se acahquen a detroismos estas apreciaciones superficiales, basadas en cifras oficiales y en hechos verídicos. Se han hecho públicos con inexplicable retraso los ingresos y gastos correspondientes al primer cuatrimestre del presente año. A nadie debe sorprender que los ingresos hayan disminuido, sobre lo calculado, en más de 150 millones de pesetas, siguiendo el mismo ritmo los gastos y los ingresos (éstos se probó que disminuían en relación con el primer cuatrimestre), el déficit del ejercicio alcanzará a 300 millones. Como el presupuesto se aprobó con un déficit inicial de 550 millones, tenemos que el déficit total superará los 850 millones de pesetas.

El Gobierno que sucede a éste se encuentra con una Hacienda depauperada, y con unos contribuyentes con el agua hasta el cuello. Y si quiere poner a flote el crédito público tiene que proceder en los gastos con una austeridad ejemplar, no con la ejemplaridad que según don Marcelino Domingo, han procedido los socialistas. Puede ocurrir que permanezcan por mucho tiempo en el poder los actuales hombres; entonces nos llevan al desastre que ya apunta.

También en estos días se ha conocido por el Instituto de Reforma Agraria el resultado de un ensayo agrícola llevado a efecto en una provincia andaluza. El mencionado Instituto entregó a un grupo de obreros del campo tierras en lamentables condiciones de cultivo; para atender a los gastos de labranza y a las necesidades de las familias del grupo de obreros, les mandó más de 300.000 pesetas. Hecha la recolección suma el importe de los granos y frutos recogidos poco más de 200.000 pesetas. Concretamente, ha habido una pérdida de 20.000 duros.

Es de suponer que el ensayo haya dejado a los directores de la Reforma Agraria sin ganas de volver a realizar pruebas colectivas, pruebas que son anticipo de lo que sería el socialismo en nuestro país, pues el ensayo completamente de corte socialista, pueden formarse ideas muchos de lo que sería la colectivización de la propiedad.

Por unas u otras causas nuestras frutas apenas si entran en Francia, don de todo son inconvenientes y reparos, a pesar de la visita cordialísima del señor Herriot y de la cacareada confraternidad franco-española. A los agricultores se les están ocasionando perjuicios cuantiosos, sin tener siquiera la conformidad de que por parte de nuestra Embajada en París se hacen gestiones para acabar con los subterfugios y habilidades de los autoridades francesas. Claro que se da el caso de que los delegados comerciales que enviamos a las naciones, casi todos, son señores pseudo-intelectuales, vanguardistas desequilibrados, que no tienen ni la más remota idea de lo que es el comercio.

Es tal el desorden que existe en todo, que se pueden mencionar mil casos que patenten el caos que impere en los ministerios. Los transportes de viajeros por carretera se han emmarañado, tan complejo, según la legislación, que quedando innumerable los buques de la península incommunicados, el señor Prieto ha dispuesto que cesen aquellas líneas no concedidas en exclusiva; pero cuyas líneas están solicitadas hace más de un año. Esto irroga muchos perjuicios a los pueblos que de buenas a primeras se han visto sin el ansiado autobús que les llevaba a la capital próxima en unas cuantas horas, y ahora tienen que hacer el viaje en caballerías o en carros.

Los que nos están gobernando no saben lo que se traen entre manos.

EMIGDIO MOLINA.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 2:
 Causa procedente del Juzgado de Castrojeriz sobre coacción, seguida contra Demetrio Pascual Miguel; abogado, licenciado Jáuregui; procurador señor Muroto; ponente señor Valledor; secretaría del licenciado F. Soto.

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villacayo sobre lesiones y daños contra Emiliano Oña Herrán y otros; abogados, defensores licenciados García de Obeso y Blanco; procuradores señores Rodríguez y Aparicio; ponente señor Valledor; secretaría del señor Mena.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
 Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
 Antes Plaza de la Arzobispo

Una gran verbena en Santander

La Comisión municipal de Festejos de la capital montañesa, con la cooperación de las Casas regionales de Burgos, Palencia, Valladolid, Salamanca, Zamora, León y Galicia, ha organizado una gran verbena española, que se celebrará en la península de la Magdalena los días 19 y 20 del actual.

La Colonia Burgalesa de Santander, que ya había invitado por oficio al Ayuntamiento de Burgos para que asistiese a la fiesta una representación del mismo y que enviase algún número típico, desplazó ayer a nuestra ciudad a los miembros de la directiva don Felipe Ríosaras y don Emiliano Huidobro para invitar personalmente al Ayuntamiento y a la Diputación.

Dichos señores estuvieron en la Casa Consistorial, donde fueron recibidos por el señor Santamaría y por varios concejales, agradeciendo la invitación que se les hacía y prometieron a los comisionados asistir a la verbena.

Se habló de que los danzantes figuren en la fiesta como número típico regional, saliendo los de la Colonia muy satisfechos y muy bien impresionados de la acogida que se les había dispensado.

También estuvieron los señores Ríosaras e Huidobro en la Diputación, con el fin de recabar alguna ayuda económica. El señor del Palacio les manifestó que lo solicitaría por escrito.

Por la tarde estuvieron en nuestra redacción a saludarnos. Nos hablaron de la fiesta y de los números que de Burgos y de provincia van a figurar en ella. Tienen contratados a los danzadores de Pamplona y nos encargaron que por medio de ese diario hagamos saber que si alguna pareja de bailarines de la provincia desea asistir para tomar parte en el concurso de bailes regionales, puede dirigirse a la Colonia Burgalesa de Santander, donde se facilitarán toda clase de datos y detalles, haciendo saber que se adjudicarán premios a quienes por ellas tomen parte en el concurso.

Cursos de verano

El día 3 de agosto, en el tren correo de la tarde, con el señor Belláizue, llegará la caravana de profesores y alumnos extranjeros de ambos sexos.

Próximamente vienen en otros unos ciento y más de cincuenta que están llegando asiladamente.

La fiesta inaugural del curso y conmemorativa de las bodas de plata de la Institución, tendrá lugar el día 6 a las doce, en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

La matrícula de alumnos de ambos sexos para las enseñanzas gratuitas de francés e inglés, se verificará por el señor Carasa, en el Instituto el día 4 del corriente de once a una y de cuatro a cinco de la tarde.

Agosto 1.º de 1933.

Delegación de Hacienda

Señalamientos para el día 1.º
 Don Constantino Saldana, Ayunta miento de la Capital, Admón. Prisión Central, Félix Miguel, Pascual Reyes, Francisco Viejo, Pablo Santamaría, Angel Gutiérrez, Emilio Gómez, Juan Díaz, Hipólito Manso, Rafael Doraz, Manuel Arribas, Eñás Movellán, Luis Onecha, Julián Tamayo, Cajero Hualdo 12 Tercio Guardia civil, Felipe Martínez, Luis M. Carmona, Ingeniero jefe Industria, Presidente Diputación provincial, Administración Príncipe Correas, Jefe Centro de Telégrafos, Virgilio Soto, Jefe Sección Caballos Sementales, Marcelino Cilleiro, Enrique Martín, José Donate, Inspector provincial de Sanidad, Faustino Lucas, Jefe Sección Agronomía, Habilitado Cuerpo Seguridad, Jefe Vigilancia, Idem Seguridad, José F. de Astar, Vicente Enrique Carriero, Rufino Hernández, José García Aña, Felipe Cuenca, Cristóbal M. Santa Olaya, Manuel Tejerina, Angel Escorial, José Sarmiento, Alfonso Moral, Ricardo Fernández, José del Olmo, Eliso García, Cristino Torres, Cipriano García, Bernardo Ruz, José Antón, Antonio Romero, Marciano Rubio, Pedro Casas, Victorino Sáez, Ciriaco Padilla, Alberto Manero, Ciriaco Puras, Julio Pérez, Leoncio Hertero, Pablo Tobar, Fernando Arbanza, Félix Domingo, Luis Moral.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL
 Y SOBRINO
 EUSEBIO MIGUEL
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8
 ESPOLON, 2 y 4

Los mercaderes burgaleses y sus relaciones con América

En 1515 abundan extraordinariamente los contratos de nuestros comerciantes en la metrópoli de Belis y vuelve a figurar Alvaro Pardo, a quien Alonso Fernández y Alonso de Sevilla se obligan a pagar 50.784 mrs. en el último puerto citado. (9 enero. Doc. 1099).

Juan de Castro de la Peña (m. b.) es nombrado árbitro junto con Gaspar Centurión, ya conocido por otras anteriores, para terminar las diferencias existentes entre otros burgaleses igualmente mencionados, Giménez de España y Belanga, en unión con Alfonso de Santa Clara (4 mayo D. 1114).

En 8 de este mes Alfonso de Nebreda nombra procurador sustituto a Diego de Mayorga con poder de Fernando de Nebreda (m. b.), vecino de Santo Domingo. (D. 1121), y en 14 de junio otro burgalés, cuyo nombre no está claro, autoriza a Fernando para que cobre a García de Isía 31.078 mrs. que le adeudaba. (Doc. 1201).

Simón de Burgos m. b. apodera a su paisano Francisco de Carrion habitante en la España, para que de por libre a Juan de Castro de las cantidades que esta le debiera. (12 mayo Doc. 1136).

Andrés de Valladolid (m. b.) autoriza en 16 del mismo mes a Francisco de Santo Domingo (m.) estante en Ultramar para cobrar a Diego y a Marcos Pérez, teneos de aquel país, 40.508 mrs. que estos eran su deberie. (D. 1156).

Según lo anotamos, los Valladolid estaban emparentados con los Santo Domingo en nuestra ciudad y este Francisco, del cual no consta fuera burgalés en el protocolo, parece ser un hijo de D. Francisco de Santo Domingo y de doña María Alonso de Hoyos, burgaleses, que casó en Nantles, (a donde según los documentos de familia, había ido comisionados por el Emperador Carlos V), en 1522 con doña Isabel de la Presa, de familia establecida allí, pero oriunda de Vizcaya y arraigada en Burgos.

Estos Presa, cuya casa se conserva en nuestra ciudad en la Puebla con escudo de armas de la familia, (hoy Casa de Baños), ejercían el comercio en grande escala y poseían la granja de Villargamar, donde se ve también su escudo, y el patronato de la capilla mayor de S. Lesmes, que ellos edificaron en la parte del presbiterio, donde se les concedió estrado y taburete, según dice el historiador Castillo antes nombrado, que en su tiempo gozaba con el Mayorazgo don Francisco de la Moneda Quintana-duenas. Aun se pueden ver sus armas, no obstante ser de madera, en los paramentos altos del presbiterio.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Justicia.—Ley adicionando varios artículos a la ley de Enjuiciamiento criminal.
 Decreto disponiendo que desde 1.º de agosto pasarán a depender del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes las Escuelas sociales actualmente organizadas en el de Trabajo y Previsión Social.
 Ministerio de la Gobernación.—Orden disponiendo se proceda a la ejecución de las obras que exige la Sanidad pública.
 Gobierno civil.—Expediente sobre recepción de las obras de la carretera de Roa a Encinas y bajada de Roa, de las que es contratista don Hermenegildo Pascual, de Villaseca de Roa, Circular autorizando la proyección de las películas que se citan.
 Depositaria de Fondos provinciales.—Cuenta del segundo trimestre del año 1933, que rinde el Depositario de las operaciones de Ingresos y pagos verificados en la Caja provincial.
 Tesorería.—Contaduría de Hacienda.—Nombramiento de auxiliar-recaudador de la zona de Villadiego a favor de don Manuel Martínez González.
 Providencias judiciales y anuncios.

GABRIEL SALA
 DENTISTA
 Almirante Bonifaz, núm. 4

SANATORIO QUIRURGICO
 (Nuestra Señora de la Piedad)
 QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
 Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X.
 Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

LA LEY ELECTORAL

He aquí el texto de la ley aprobada Artículo único. En las elecciones de diputados a Cortes y de concejales regirá el decreto de 8 de mayo de 1931 (menos sus artículos cuarto y quinto), con las siguientes modificaciones:

a) Para la elección de diputados a Cortes constituirán circunscripción propia, juntamente con los pueblos que correspondan a sus respectivos partidos judiciales, las capitales cuya población exceda de 150.000 habitantes, formando el resto de los pueblos de la provincia circunscripción independiente.

Las actuales circunscripciones de Ceuta y Melilla continuarán siendo, como hasta aquí, un diputado cada una.

b) Para la elección de concejales cada Municipio constituirá una sola circunscripción electoral, quedando suprimida para estos efectos la actual división en distritos.

Sin perjuicio de las condiciones exigidas por la ley Electoral y decreto de 8 de mayo de 1931, para la proclamación de candidatos de concejales podrán ser proclamados aquellos individuos que sean propuestos por entidades legalmente constituidas y que tengan su residencia en la localidad en que hayan de celebrarse elecciones municipales.

Asimismo y con idénticas salvades establecidas en el párrafo anterior, podrán ser proclamados candidatos aquellos individuos que sean propuestos por un diputado o exdiputado a Cortes.

c) En las elecciones de concejales cada elector no podrá votar más de los dos tercios del número total de vacantes a cubrir, imputándose los residuos, si los hubiere, a favor de dichas dos terceras partes.

En las elecciones de diputados a Cortes se conservará la proporcionalidad que establece el artículo séptimo del decreto de 8 de mayo de 1931.

d) Para que los candidatos puedan ser proclamados diputados a Cortes o concejales, será necesario, además de aparecer con el mayor número de votos válidos escrutados, que uno o varios de los candidatos hayan obtenido un mínimo del 40 por 100 de dichos votos. En este caso, si los restantes candidatos hubieren obtenido un número de votos superior al 20 por 100 de los escrutados válidamente y entre aquéllos y éstos quedará cubierto el número total de vacantes a elegir, la proclamación alcanzará a todos los que reúnan estas condiciones.

Si ninguno de los candidatos obtuviera el 40 por 100 fijado, o la totalidad de las vacantes no se cubriera conforme a las prescripciones del párrafo anterior, se celebrará una elección complementaria el segundo domingo después de la primera elección. En esta elección complementaria sólo se podrán computar votos a los candidatos que en la primera hubieren obtenido el 8 por 100 de los votos válidos escrutados.

Cuando en la primera vuelta no obtenga ninguno de los candidatos minoritarios el 8 por 100 de votos válidos escrutados, quedará libre la elección en segunda vuelta para los puestos vacantes. Si para la segunda vuelta no hay otros candidatos con más del 8 por 100 de votos válidos escrutados que el número justo de vacantes o puestos a cubrir, quedarán aquéllos proclamados definitivamente.

e) Las reclamaciones y protestas contra las elecciones municipales se substanciarán ante las Salas de lo Civil de las Audiencias territoriales cuando se trate de elecciones en capitales de provincia o poblaciones mayores de 50.000 habitantes, y ante las Audiencias provinciales en los demás casos. Las Audiencias deberán resolver en el plazo de treinta días, contados desde la fecha del escrutinio general.

f) Para determinar el cese de la mitad de los concejales de cada Corporación, a fin de producir las vacantes que hayan de proveerse en la primera renovación de Ayuntamientos, se observarán las siguientes reglas:

Los concejales elegidos en 1931 se clasificarán en cada Ayuntamiento en tantos grupos como candidaturas resultaron triunfantes. A cada uno de esos grupos se le imputarán las vacantes que entre sus componentes se hayan producido o se produzcan hasta la convocatoria de las elecciones por fallecimiento, incapacidad, incompatibilidad, excusa o renuncia. Las vacantes así obtenidas se completarán, si fuese necesario, mediante sorteo dentro de cada grupo, hasta llegar en cada Ayuntamiento, guardando esta proporción, a un número de vacantes igual al de la mitad del de Concejales o a una más si el total fuese impar. Los casos de número impar en cada uno de los grupos se resolverán por sorteo.

Los concejales elegidos con motivo de la convocatoria para las elecciones de 23 de abril de 1933 no cesarán hasta la renovación general del año 1935, en cuya fecha cesará la mitad de ellos, con sujeción a las prescripciones del párrafo anterior.

Los que en virtud de la ley de Incompatibilidades renuncen al cargo de concejal, deberán comunicarlo antes del día 15 de octubre. Producida la vacante, el concejal dejará de actuar cuando se constituya el nuevo Ayuntamiento.

Si las vacantes por incapacidad, incompatibilidad, excusa o renuncia excedieran en algún Ayuntamiento de la mitad renovable de cualquiera de los grupos mayoritario o minoritario, serán sometidas desde luego a elección cualquiera que sea su número. Este exceso no supone reducción en el número de vacantes correspondiente a los otros grupos.

g) El Gobierno fijará el procedimiento para rectificar el número de concejales que corresponda a cada Ayuntamiento, según el censo de población de 1930.

h) En todo lo no previsto por esta ley o que no está rectificado por leyes de la República, regirá la ley de 8 de agosto de 1907.

La III Asamblea de Asociaciones de Padres de Familia

Comenzó el viernes en Vitoria, con tulsismo y concurrencia extraordinaria la tercera Asamblea Confederal de Asociaciones de Padres de Familia.

Asisten representantes de noventa y siete asociaciones y entre las innumerables adhesiones recibidas figuran la de la Juventud Católica belga y la de los Padres de Familia de los Estados Unidos.

La asociación de Burgos está representada por los miembros de la directiva don Miguel Santos, don José de la Torre y don Alvaro Barón.

La sesión inaugural fué presidida por el señor Obispo de la diócesis, doctor Múgica.

Leída la Memoria por el secretario, señor Torre de Rodas, el conde de Triguera, que preside, da la bienvenida a los asistentes.

Se trata luego del programa que ha de desarrollarse por la Asamblea. Intervienen los representantes de Alavá, Andalucía, Cataluña, Castilla, Galicia y Vizcaya, y se fija el programa.

Por la tarde a las cuatro y media, don César Silló dió su conferencia acerca de la formación de los Padres de Familia.

A las seis y media el P. Laburu desarrolló su conferencia. El mejor divino oficio que desempeñó Jesucristo fué el venir a dar su vida a los demás para hacer a los hombres hijos de Dios. Fué aplaudidísimo.

LA SESION DEL SABADO

Asisten a ella desde la mañana dos ilustres personalidades extranjeras. Es una de ellas M. Vienille, secretario de la Liga Internacional «Pour la Vie et la Famille».

La otra es la figura venerable de M. Gufraud, presidente y alma de la Unión Nacional de Asociaciones de Padres de Familia de Francia.

Los asambleístas ovacionan cordialmente a los compañeros de Francia, que saludan con frases de afecto y contesía y se sientan en la presidencia para escuchar a don Pedro Sangro y «Ros de Olano», Magnífico y denso estudio el de este gran sociólogo español. El ex ministro de Trabajo enfrenta el tema de la misión social del padre de familia. El orador hace desfilan ante sus oyentes el panorama de estas obligaciones. Todo un programa sólido necesario en la formación del padre de familia, por cuanto está en crisis en nuestros días, esta fundamental institución social, que importa restaurar a todo trance.

Por la tarde, don Rufino Blanco, el pedagogo incansable, el gran bibliógrafo de la enseñanza cristiana en España, vuela una notable conferencia de carácter doctrinal sobre los padres de familia en la escuela. Recopila textos y citas de autoridades eclesiásticas y seculares. Las comenta con aguda observación y salpica de un fino humorismo las del campo adverso.

La jornada termina con una conferencia de don Angel Herrera. Su elocuencia está llena de fervor y de unión, de matices, de lógica, de ideas densas y apretadas. Interpretación de la escuela única de Platón y el imperialismo pedagógico napoleónico. Contraposición de la doctrina de la Iglesia. Síntesis maravillosa por su claridad del «divini Mimus». Una mirada profunda al hogar. Normas, consejos, reflexiones, de extraordinario valor práctico. El público aplaude de pie, enfervorizado y emocionado, cuando el orador concluye llamando feliz y dichosa a la precaución que traen consigo estos magníficos comienzos de restauración cristiana, para la Acción Católica, para el resurgimiento de la España tradicional.

En lo religioso ha sido ésta una fecunda jornada. Está en pie la falange española de padres de familia, dispuesta a batirse en las más avanzadas trincheras, para preparar, como aconsejaba en su discurso don Angel Herrera, la generación joven reclamante formada en la ciencia, en la fe y en la organización, que salvará de un modo definitivo nuestros hogares, nuestra cultura y nuestra civilización cristiana.

Los Cafés "PANI"
 compiten solamente en CALIDAD
 PRÚBELOS

RELOJES DE PULSERA
 PARA SEÑORA Y CABALLERO
Gredilla
 Paloma 56, (Frente a la Catedral)

mero de vacantes correspondiente a los otros grupos.

g) El Gobierno fijará el procedimiento para rectificar el número de concejales que corresponda a cada Ayuntamiento, según el censo de población de 1930.

h) En todo lo no previsto por esta ley o que no está rectificado por leyes de la República, regirá la ley de 8 de agosto de 1907.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

En el ministerio de Gobernación. La publicación de la Ley de Orden Público.-Consejo de guerra contra el general Mangada

En Gobernación
Madrid 31 (4 t).—El subsecretario de Gobernación manifestó que el director de Seguridad había sido operado esta mañana de apendicitis, encontrándose muy mejorado.
Dijo también que según noticias de Sevilla se había solucionado la huelga de fogoneros de M. Z. A., habiéndose reintegrado los huelguistas al trabajo. Los fogoneros sostienen con los patronos un pleito sobre la limpieza de la caja de humos. Cuando algún maquinista no efectuaba la limpieza se le imponía una sanción. Hace unos días fué despedido un fogonero porque había cumplido las faltas reglamentarias y entonces sus compañeros hicieron con él causa común declarando la huelga. Esta mañana, por intervención del gobernador, se ha resuelto la huelga y el pleito se resolverá luego, poniéndose de acuerdo empresa y empleados.
También se ha reintegrado al trabajo los huelguistas de la fábrica de Trubia y lo mismo los de Mazarrón y Saffinas.
Dijo por último que el señor Casares regresará mañana.

En Estado
Madrid 31 (4 t).—En el ministerio de Estado se ha recibido una comunicación dando cuenta de que en Burdeos se había celebrado un acto españolista en la Escuela de Bellas Artes.

Consejo de guerra contra el coronel Mangada
Madrid 31 (4 t).—En el cuartel del Rosario se celebró hoy el Consejo de guerra contra el coronel Mangada por los sucesos desarrollados en Carabanchel el 29 de junio de 1932. Presidió el general de la división señor Peña. Actuó de fiscal don Ricardo Calderón y de defensor el señor Melero Blanco.
El fiscal solicitaba dos meses y un día por cada uno de los de-

PROVINCIAS

Explosión en una panificadora.-- Noticias de Barcelona: siguen las bombas.--Vicente Trueba en Barcelona

Escándalo en un mitin
Barcelona 31 (4 t).—Ayer debía celebrarse en Olot un mitin regionalista. Al presentarse los oradores se promovió un formidable escándalo surgiendo una colisión en la que resultaron siete heridos, y entre ellos un hijo del señor Ventosa. Después se reunieron un numeroso grupo en un restaurant, en donde se pronunciaron discursos regionalistas.

El triunfo de Trueba
Barcelona 31 (4 t).—Llegó Vicente Trueba de Francia. Se le hizo un recibimiento apoteósico. Más de ocho mil personas acudieron a recibirle a la estación.
En el Ayuntamiento se le obsequió con un vino de honor. Visitó la Generalidad y luego asistió a la corrida de toros. Se preparan grandes festejos en homenaje al gran corredor.

Explosión en una panadería
Valencia 31 (4 t).—En una panificadora hizo explosión la cámara de la máquina. Resultaron muertos el maquinista Lorenzo Donato, de cincuenta años, y el panadero José María Peinado. El cadáver de este último fué encontrado en un pozo próximo al que

seguuramente se arrojó al ver que sus ropas ardían. Resultaron con gravísimas quemaduras dos panaderos y otros cinco con quemaduras menos graves. Las pérdidas son muy importantes, pues se hundió el local en que estaba instalada la máquina.

Siguen los incendios
Ferrol 31 (4 t).—Ha sido incendiada la capilla de la Virgen de las Nieves. Los incendiarios rociaron con petróleo las puertas de la capilla y después la prendieron fuego. La rápida intervención de los vecinos evitó que el fuego destruyera el edificio.
—También se ha producido un incendio intencionado en un edi-

ficio propiedad de Manuel Ferrera. Fueron detenidos como presuntos autores Antonio y Enrique López.

Las prácticas militares
Ferrol 31 (4 t).—Han llegado tres generales de brigada, 41 coroneles, dos comandantes y cinco ayudantes para realizar prácticas.

Desprendimiento de una cantera: dos muertos
Ferrol 31 (4 t).—Un desprendimiento de piedras en la cantera de Creijo sepultó a los obreros Manuel Rodero y Camilo Rodríguez, que fueron extraídos muertos.

El doctor Albiñana
Valencia 31 (4 t).—La Policía ha practicado un registro en el domicilio del doctor Albiñana, en Enguera. A pesar de estar enfermo le obligaron a que asistiera al registro. No se encontró ningún documento. Únicamente se encontraron algunos ejemplares del folleto «Cómo se engaña a los «pueblos» que se repartió profusamente por España el pasado año

pasado. Se salvó el marido y se ahogó la mujer, que estaba encinta.
El entierro de las víctimas se ha celebrado esta tarde y ha constituido una gran manifestación de duelo.

Sangriento suceso
Huelva 31 (6 t).—En las oficinas del jurado mixto ha ocurrido un sangriento suceso. Discutieron los señores Morgo, Quintero e Irala Camacho. El primero disparó una pistola contra el segundo y éste al verse herido se lanzó contra su contrario, arrancándole una oreja.

La fiesta de San Ignacio
Bilbao 31 (6 t).—En las iglesias de Santiago y de Begoña se ha celebrado con gran solemnidad la festividad de San Ignacio. Asistieron los diputados nacionalistas y algunos gallegos y catalanes. En San Mamés se celebró también con gran brillantez. Se vieron muchas colgaduras en las casas.

En el campamento de Druis
Melilla 31 (6 t).—En el campamento de Druis un indígena hizo objeto de malos tratos a un niño moro. Al oír los gritos del niño acudieron varios soldados del regimiento de Cazadores número Como el agresor no hiciera caso de los ruegos de los soldados, uno de estos, llamado José Peralta disparó contra él hiriéndolo gravemente.

El calor en Sevilla
Sevilla 31 (6 t).—Hoy ha sido el día de mayor temperatura. El termómetro ha marcado 50 grados al sol y 42 a la sombra.

El 1.º de Agosto
Sevilla 31 (6 t).—Se nota gran agitación entre los comunistas por ser mañana el primero de agosto. Los comunistas intentan una demostración de sus fuerzas, declarando la huelga general de acuerdo con los sindicalistas. El gobernador ha tomado grandes precauciones.

Noticias de Barcelona
Barcelona 31 (6 t).—El paro en el ramo de construcción es absoluto por falta de materiales.
—El juez especial que interviene en el hallazgo de bombas en un Circolo de la Izquierda, ha tomado declaración al diputado señor Dencás.
—En una rejera de la calle de Cornella explotó una bomba causando grandes desperfectos. Otra bomba de gran potencia hizo también explosión en una obra en construcción propiedad de Juan Senauja.

De la catástrofe de Deva
San Sebastián 31 (6 t).—El mar ha arrojado a la playa la lancha que se hundió ayer. Estaba completamente destruida. También han aparecido dos cadáveres. Faltan otros seis.
A última hora de la tarde, comunican que han aparecido otros cuatro.
Entre los que iban en la lancha figuraba el matrimonio formado por Irene Irujo y Tomás Navarro, que se casaron el año

seguramente se arrojó al ver que sus ropas ardían. Resultaron con gravísimas quemaduras dos panaderos y otros cinco con quemaduras menos graves. Las pérdidas son muy importantes, pues se hundió el local en que estaba instalada la máquina.

Siguen los incendios
Ferrol 31 (4 t).—Ha sido incendiada la capilla de la Virgen de las Nieves. Los incendiarios rociaron con petróleo las puertas de la capilla y después la prendieron fuego. La rápida intervención de los vecinos evitó que el fuego destruyera el edificio.
—También se ha producido un incendio intencionado en un edi-

ficio propiedad de Manuel Ferrera. Fueron detenidos como presuntos autores Antonio y Enrique López.

Las prácticas militares
Ferrol 31 (4 t).—Han llegado tres generales de brigada, 41 coroneles, dos comandantes y cinco ayudantes para realizar prácticas.

Desprendimiento de una cantera: dos muertos
Ferrol 31 (4 t).—Un desprendimiento de piedras en la cantera de Creijo sepultó a los obreros Manuel Rodero y Camilo Rodríguez, que fueron extraídos muertos.

El doctor Albiñana
Valencia 31 (4 t).—La Policía ha practicado un registro en el domicilio del doctor Albiñana, en Enguera. A pesar de estar enfermo le obligaron a que asistiera al registro. No se encontró ningún documento. Únicamente se encontraron algunos ejemplares del folleto «Cómo se engaña a los «pueblos» que se repartió profusamente por España el pasado año

pasado. Se salvó el marido y se ahogó la mujer, que estaba encinta.
El entierro de las víctimas se ha celebrado esta tarde y ha constituido una gran manifestación de duelo.

Sangriento suceso
Huelva 31 (6 t).—En las oficinas del jurado mixto ha ocurrido un sangriento suceso. Discutieron los señores Morgo, Quintero e Irala Camacho. El primero disparó una pistola contra el segundo y éste al verse herido se lanzó contra su contrario, arrancándole una oreja.

La fiesta de San Ignacio
Bilbao 31 (6 t).—En las iglesias de Santiago y de Begoña se ha celebrado con gran solemnidad la festividad de San Ignacio. Asistieron los diputados nacionalistas y algunos gallegos y catalanes. En San Mamés se celebró también con gran brillantez. Se vieron muchas colgaduras en las casas.

En el campamento de Druis
Melilla 31 (6 t).—En el campamento de Druis un indígena hizo objeto de malos tratos a un niño moro. Al oír los gritos del niño acudieron varios soldados del regimiento de Cazadores número Como el agresor no hiciera caso de los ruegos de los soldados, uno de estos, llamado José Peralta disparó contra él hiriéndolo gravemente.

El calor en Sevilla
Sevilla 31 (6 t).—Hoy ha sido el día de mayor temperatura. El termómetro ha marcado 50 grados al sol y 42 a la sombra.

El 1.º de Agosto
Sevilla 31 (6 t).—Se nota gran agitación entre los comunistas por ser mañana el primero de agosto. Los comunistas intentan una demostración de sus fuerzas, declarando la huelga general de acuerdo con los sindicalistas. El gobernador ha tomado grandes precauciones.

Noticias de Barcelona
Barcelona 31 (6 t).—El paro en el ramo de construcción es absoluto por falta de materiales.
—El juez especial que interviene en el hallazgo de bombas en un Circolo de la Izquierda, ha tomado declaración al diputado señor Dencás.
—En una rejera de la calle de Cornella explotó una bomba causando grandes desperfectos. Otra bomba de gran potencia hizo también explosión en una obra en construcción propiedad de Juan Senauja.

De la catástrofe de Deva
San Sebastián 31 (6 t).—El mar ha arrojado a la playa la lancha que se hundió ayer. Estaba completamente destruida. También han aparecido dos cadáveres. Faltan otros seis.
A última hora de la tarde, comunican que han aparecido otros cuatro.
Entre los que iban en la lancha figuraba el matrimonio formado por Irene Irujo y Tomás Navarro, que se casaron el año

seguramente se arrojó al ver que sus ropas ardían. Resultaron con gravísimas quemaduras dos panaderos y otros cinco con quemaduras menos graves. Las pérdidas son muy importantes, pues se hundió el local en que estaba instalada la máquina.

Siguen los incendios
Ferrol 31 (4 t).—Ha sido incendiada la capilla de la Virgen de las Nieves. Los incendiarios rociaron con petróleo las puertas de la capilla y después la prendieron fuego. La rápida intervención de los vecinos evitó que el fuego destruyera el edificio.
—También se ha producido un incendio intencionado en un edi-

ficio propiedad de Manuel Ferrera. Fueron detenidos como presuntos autores Antonio y Enrique López.

Las prácticas militares
Ferrol 31 (4 t).—Han llegado tres generales de brigada, 41 coroneles, dos comandantes y cinco ayudantes para realizar prácticas.

Desprendimiento de una cantera: dos muertos
Ferrol 31 (4 t).—Un desprendimiento de piedras en la cantera de Creijo sepultó a los obreros Manuel Rodero y Camilo Rodríguez, que fueron extraídos muertos.

El doctor Albiñana
Valencia 31 (4 t).—La Policía ha practicado un registro en el domicilio del doctor Albiñana, en Enguera. A pesar de estar enfermo le obligaron a que asistiera al registro. No se encontró ningún documento. Únicamente se encontraron algunos ejemplares del folleto «Cómo se engaña a los «pueblos» que se repartió profusamente por España el pasado año

pasado. Se salvó el marido y se ahogó la mujer, que estaba encinta.
El entierro de las víctimas se ha celebrado esta tarde y ha constituido una gran manifestación de duelo.

Sangriento suceso
Huelva 31 (6 t).—En las oficinas del jurado mixto ha ocurrido un sangriento suceso. Discutieron los señores Morgo, Quintero e Irala Camacho. El primero disparó una pistola contra el segundo y éste al verse herido se lanzó contra su contrario, arrancándole una oreja.

La fiesta de San Ignacio
Bilbao 31 (6 t).—En las iglesias de Santiago y de Begoña se ha celebrado con gran solemnidad la festividad de San Ignacio. Asistieron los diputados nacionalistas y algunos gallegos y catalanes. En San Mamés se celebró también con gran brillantez. Se vieron muchas colgaduras en las casas.

En el campamento de Druis
Melilla 31 (6 t).—En el campamento de Druis un indígena hizo objeto de malos tratos a un niño moro. Al oír los gritos del niño acudieron varios soldados del regimiento de Cazadores número Como el agresor no hiciera caso de los ruegos de los soldados, uno de estos, llamado José Peralta disparó contra él hiriéndolo gravemente.

El calor en Sevilla
Sevilla 31 (6 t).—Hoy ha sido el día de mayor temperatura. El termómetro ha marcado 50 grados al sol y 42 a la sombra.

El 1.º de Agosto
Sevilla 31 (6 t).—Se nota gran agitación entre los comunistas por ser mañana el primero de agosto. Los comunistas intentan una demostración de sus fuerzas, declarando la huelga general de acuerdo con los sindicalistas. El gobernador ha tomado grandes precauciones.

Noticias de Barcelona
Barcelona 31 (6 t).—El paro en el ramo de construcción es absoluto por falta de materiales.
—El juez especial que interviene en el hallazgo de bombas en un Circolo de la Izquierda, ha tomado declaración al diputado señor Dencás.
—En una rejera de la calle de Cornella explotó una bomba causando grandes desperfectos. Otra bomba de gran potencia hizo también explosión en una obra en construcción propiedad de Juan Senauja.

De la catástrofe de Deva
San Sebastián 31 (6 t).—El mar ha arrojado a la playa la lancha que se hundió ayer. Estaba completamente destruida. También han aparecido dos cadáveres. Faltan otros seis.
A última hora de la tarde, comunican que han aparecido otros cuatro.
Entre los que iban en la lancha figuraba el matrimonio formado por Irene Irujo y Tomás Navarro, que se casaron el año

seguramente se arrojó al ver que sus ropas ardían. Resultaron con gravísimas quemaduras dos panaderos y otros cinco con quemaduras menos graves. Las pérdidas son muy importantes, pues se hundió el local en que estaba instalada la máquina.

Siguen los incendios
Ferrol 31 (4 t).—Ha sido incendiada la capilla de la Virgen de las Nieves. Los incendiarios rociaron con petróleo las puertas de la capilla y después la prendieron fuego. La rápida intervención de los vecinos evitó que el fuego destruyera el edificio.
—También se ha producido un incendio intencionado en un edi-

ficio propiedad de Manuel Ferrera. Fueron detenidos como presuntos autores Antonio y Enrique López.

Las prácticas militares
Ferrol 31 (4 t).—Han llegado tres generales de brigada, 41 coroneles, dos comandantes y cinco ayudantes para realizar prácticas.

Desprendimiento de una cantera: dos muertos
Ferrol 31 (4 t).—Un desprendimiento de piedras en la cantera de Creijo sepultó a los obreros Manuel Rodero y Camilo Rodríguez, que fueron extraídos muertos.

El doctor Albiñana
Valencia 31 (4 t).—La Policía ha practicado un registro en el domicilio del doctor Albiñana, en Enguera. A pesar de estar enfermo le obligaron a que asistiera al registro. No se encontró ningún documento. Únicamente se encontraron algunos ejemplares del folleto «Cómo se engaña a los «pueblos» que se repartió profusamente por España el pasado año

Sección financiera

Valores del Estado		Día 28	Día 31
Interior 4%			
Serie F. de 50.000		68'25	68'25
— A. de 500		68'25	68'25
Exterior 4%			
Serie F. de 24.000		81'90	81'90
— A. de 1.000		83'25	83'25
Amortizable 4%			
Serie F. de 25.000		77'25	77'25
A. de 500		77'25	77'25
Amortizable 5% viejo			
Serie F. de 50.000		95'55	95'55
A. de 500		95'55	95'55
Amortizable 5% 1917			
Serie F. de 50.000		99'75	99'75
— A. de 500		99'75	99'75
Amortizable 5% 1926			
Serie F. de 50.000		99'75	99'75
— A. de 500		99'75	99'75
Amortizable 5% 1927 con impuesto			
Serie F. de 50.000		88'00	87'50
— A. de 500		88'00	87'50
Amortizable 5% 1927 libre			
Serie F. de 50.000		99'50	99'25
— A. de 500		99'50	99'25
Amortizable 3% 1928			
Serie H. de 250.000		72'35	72'25
— A. de 500		74'00	73'50
Amortizable 4% 1928			
Serie H. de 200.000		87'25	87'50
— A. de 400		87'25	87'50
Amortizable 4 1/2% 1928			
Serie F. de 50.000		91'00	90'75
— A. de 500		91'00	91'25
Deuda Ferroviaria			
Serie A. de 500		97'25	97'00
— C. de 25.000		97'25	97'00

Valores especiales		Día 28	Día 31
Cédulas Hipotecarias			
4 por 100		85'75	84'00
Id. 5 por 100		91'00	91'00
Id. 6 por 100		102'80	102'60
Marruecos 5 por 100		80'75	80'75
Acciones			
Banco de España			
Hipotecario		540'00	540'00
— Hispano Americano		86'00	86'00
— R. de la Plata (nuevo)		195'00	195'00
Español de Crédito Central		620'00	620'00
Arrendataría de Tabacos		38'50	38'50
Explosivos		187'50	187'50
Azucareras ordinarias		47'00	47'00
Altos Hornos		59'85	40'00
Duro Felguera		252'25	252'25
Matríz Zaragoza-Alicante		167'50	167'50
Norie de España		63'40	63'40
— Obligaciones		8'95	8'71
Norie de España 1ª serie		2'85	2'85
— 2ª		2'85	2'85
— 3ª		2'85	2'85
— 4ª		2'85	2'85
— 5ª		2'85	2'85
6 por 100		52'60	52'60
Valencia 5 1/2 por 100		85'50	85'50
Alicante 5 por 100 1.ª H		255'00	255'00
— 5 1/2 por 100 H.		255'00	255'00

Cambio internacional		Día 28	Día 31
Francos		47'00	47'00
Libras esterlinas		59'85	40'00
Francos suizos		252'25	252'25
Belgas (oro)		167'50	167'50
Liras		63'40	63'40
Dólares		8'95	8'71
Marcos		2'85	2'85
Escudos portugueses		2'85	2'85

PLATERIA, JOYERIA, BI-JEWELRY, SUTERIA FINA
DE
JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

Interesante
Por reforma del local, desde el día 31 de Julio, el comercio de mercadería de la Viuda de Vicente González, servirá a su clientela y al público en general, en el establecimiento de la tan acreditada alpargatera de «El Riojano», Paloma, 54 (Frente a la Catedral).

PERDER EL TIEMPO
es toda pretendida competencia a las insuperables alpargatas que tiene esta casa
Zapatillas, Playeros, Novedades, Fantasías
Exclusiva de Patentes de invención nacionales y extranjeras
FABRICA DE ALPARGATAS
Hijo de Máximo Mata «EL RIOJANO»
PALOMA, 54 (Frente a la Catedral)

NOTA.—En esta casa y durante las obras, por reforma, de su establecimiento de la Plaza Mayor, se encuentra instalado el despacho del acreditado comercio de mercadería de la señora Viuda de Vicente González.

MINERVA S. A. Compañía Española de Seguros Generales.
(Inscrita en el Registro Oficial: O. 25-Febrero, 1.933)
CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200
Desembolsado, 1.434.865

SEGUROS DE VIDA (con o sin beneficios). **INCENDIOS** (edificios, mobiliarios, cosechas, fábricas, mercaderías...). **ACCIDENTES** (Responsabilidad civil, de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidente o enfermedad). **ROBO** (de mobiliarios, mercaderías, cajas de caudales y combinado de robo, explosión o incendio). **MOTIN**. **TRANSPORTES** (máquinas, mercaderías valores... por correo o ferrocarril).

SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia
JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lain Calvo, 14 - Teléfono 2.32

Eliás López Marcos
sastre
Están recibidas las novedades de verano
ESPOLON, 8

Los que prefiere el público
COCHES Ford CAMIONES
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. - Burgos

CEMENTOS REZOLA
El mejor cemento español
Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

EL LEON
LA MEJOR CERVEZA
orange limonada especial
Productos de inmejorable calidad
Garantizada su pureza por
ENO INDUSTRIAL BURGALÉS

Edición de mediodía

MADRID

Comentarios al discurso del señor Domingo.--Los jueces que actúan en el pretendido complot. Otras noticias.

El jefe del Gobierno y el partido radical socialista

Madrid 1.--Después del discurso pronunciado por don Marcelino Domingo un periodista visitó a una destacada personalidad del partido radical socialista, quien le hizo interesantes declaraciones en relación con la disyuntiva manera de apreciar los acuerdos tomados por el partido...

El señor Domingo partidario de la continuación de los socialistas en el poder, cree huir en el acuerdo del partido, una contradicción. Es esta: El partido acuerda la continuación, por ahora, de los socialistas en el Gobierno...

El señor Domingo partidario de la continuación de los socialistas en el poder, cree huir en el acuerdo del partido, una contradicción. Es esta: El partido acuerda la continuación, por ahora, de los socialistas en el Gobierno...

Para la actuación del partido radical socialista en la Cámara la reunión del miércoles puede ser decisiva, y para la posición gubernamental de este mismo partido también.

Lo que hace el señor Franchy Roca

Madrid 1.--El ministro de Industria y Comercio, señor Franchy Roca, ha manifestado que en la actualidad se dedica a estudiar las normas a que se sujetará el tratado comercial con Rusia...

rápidamente. Cree que el convenio con el Uruguay será ratificado por las Cortes.

Refiriéndose a la política general, dijo que se constituirá el bloque de izquierdas, a base de la no exclusión de los socialistas porque su colaboración ha sido útilísima para la República...

La "Gaceta"

Madrid 1 (12 m).--La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones: --Concesión de un crédito de pesetas 27.930.821,75 para la sustitución de la enseñanza religiosa.

Decreto nombrando director general de Industria a don José Irujo. --Otro decreto de instrucción aplazando hasta el día quince de agosto la apertura del plazo de matrícula libre en los Institutos de Segunda Enseñanza.

La sentencia de la causa contra Mangada.

Madrid 1.--Por noticias particulares se ha sabido a última hora de la tarde que la sentencia es absolutoria, con un voto particular que firman dos de los vocales contrarios a la absolución.

Labor que les ha caído a varios jueces

Madrid 1.--Con objeto de que las diligencias sumariales con motivo del último supuesto complot se desarrollen con toda rapidez, el tribunal Supremo ha distribuido los trabajos entre los cuatro jueces especiales en la siguiente forma:

El señor Aragonés entenderá en to-

y anarcosindicalistas; el señor Peyre en los delitos cometidos por tiradores y pistoleros; el señor Pastor en fugas y coaligaciones ilegales; y el señor Aizán en las asociaciones ilegítimas.

Porque hoy martes, serán puestos en libertad algunos detenidos que se encuentran en el penal de Ocaña y se notificará a otros el auto de procesamiento de lo relacionado con los anarquistas



Advertisement for 'Digestivo' medicine. Text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTIVO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'.

Baños de Cucho (Burgos)

Agua sulfurosa, sulfídrica, nitrogenada. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sensísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos.

A 16 kms. de Miranda y 20 de Vitoria

BALNEARIO Caldas de Oviedo. Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mcurada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

ANTONIO DIEZ GARCIA SUCESOR DEL Sr. NAVARRO RAYOS X Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA DE PRIM, 23 TELÉFONO, 212

Advertisement for 'Domingo de Pablo' agricultural tools. Text: 'MOSES PARA SEGAR GUADAÑAS Y UTILES PARA LA AGRICULTURA. Domingo de Pablo. PLAZA MAYOR, 50 Burgos'.

LOTERIA

Madrid 1 (12 m).--En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los siguientes números: Con 100.000 pesetas el número 4.337, Madrid, Sevilla, Bilbao y Alicante.

Con 30.000, el 32.719, Sevilla. Con 25.000, el 80.403, Almería. Con 1.500 pesetas los siguientes números: 39.768, 27.223, 17.642, 35.481, 1.137, 6.669, 28.890, 42.946, 41.602, 26.290, 40.847, 2.895, 30.831, 24.470, 42.889.

PROVINCIAS

Mitin comunista por un muchacho de 12 años.-Guardia civil tiroteado. Tradicionalista procesado.

Pormenores emocionantes de la catástrofe de Deva

San Sebastián 1.--Los padres de Carmen Casado, que residen en Madrid anunciaron que se fueron para Deva con objeto de asistir al entierro de su hija. En atención a este anuncio el juez ha dispuesto que el entierro se efectúe hoy.

Las dos muchachas sirvientas de don Eusebio Alcalde llegaron a Deva el 10 de este mes. Anteriormente salieron de paseo como todos los domingos. Su señora les hacía constantemente el encargo de que no embarcasen Matilde, una de las ahogadas llevaba cuatro años sirviendo en la casa...

En alta mar falló gasolina en la embarcación. El patrón, para medir el combustible que había medió en el depósito una varilla, comprobando que no quedaba absolutamente nada. Entonces, los hombres que iban a bordo cogieron los remos y empezaron a remar para llegar hasta el puerto.

Un rapaz que "promete"

León 1.--Se comenta la intervención de un niño de doce años en un mitin comunista celebrado en Valdeiras. El precoz orador "ojos" invitó a los soldados a volver las armas contra sus jefes en caso de guerra, y atacó a la Religión.

Registros intrusivos

Granada 1 (12 m).--Un agente de Policía escoltado por varios guardias de Asalto se trasladó a Padul, donde practicó varios registros, todos con resultado negativo. Registraron la Iglesia parroquial, el Centro Agrario, el de la Juventud Católica, el domicilio de don José Maldonado, el del presidente del Centro Agrario, don Andrés Ruiz y el de don Antonio Almojaje.

Joven tradicionalista procesado

Sevilla 1.--Se ha dictado auto de procesamiento contra el joven tradicionalista Domingo Abascail, que durante el entierro del ingeniero señor Caravaca emitió juicios adversos para el ministro de la Gobernación.

D. Basilio Alvarez ataca a los socialistas

Valencia 1.--En un mitin republicano el diputado don Basilio Alvarez, atacó a los socialistas, los que contestaron que están profundamente divididos. Afirmó que la República es incombustible y se ha salvado gracias al señor Lerroux, quien la hará firme y justificara. Los demás oradores también atacaron a los socialistas.

En libertad

Granada 1 (12 m).--El juez de Instrucción, después de tomar declaración a los detenidos con motivo del supuesto complot, los ha puesto a todos en libertad.

Valencia 1 (12 m).--Han sido puestos en libertad todos los detenidos. Gádiz 1 (12 m).--Se puso en libertad a todos los detenidos en estos días, incluso a don Manuel Grosso, que se encontraba en la cárcel de Jerez.

A saludar al Primado

Tortosa 1 (12 m).--Más de doscientas personas se trasladaron en autobuses y automóviles al balneario de Cardó para saludar al Primado Dr. Gomá.

El Arzobispo les dirigió la palabra agradeciéndoles la visita y exhortándoles a que perseveraran con constancia en la fe de Cristo y en la firme adhesión a la Iglesia Católica. Finalmente les dió su bendición.

Triunfa el candidato derechista

Cuenca 1 (12 m).--Se reunió la Junta de reforma agraria para la elección de secretario. Se presentaron seis aspirantes y la elección se convirtió en una lucha de carácter político. Entonces los patronos presentaron al secretario del Ayuntamiento don Cuenca don Cesáreo Olivares, afiliado a las derechas. Quedaron frente a frente el candidato socialista y el señor Olivares. Verificada la votación resultó empate. Entonces, el presidente que es radical...

A tiros contra un Guardia civil

Barcelona 1 (12 m).--Cuando anoche pasaba por la calle de Cortés el guardia civil, Cecilio Gil, observó a siete individuos que hacían unos movimientos sospechosos al mismo tiempo que empuñaban pistolas. Se arrojó al suelo y sacó su pistola. Entretanto los sospechosos dispararon contra él, que contestó en la misma forma. Se cruzaron más de treinta disparos, hasta que los agresores huyeron. Afortunadamente el guardia resultó solamente con una herida leve. No se sabe si alguno de los siete resultó herido, aunque en un reconocimiento que se hizo en la calle no se encontraron huellas de sangre.

A. RETES PINTOR Sanz Pastor, 4

Jarabes para refrescos Zumos de naranja y limón Viuda de V. Aguarón.-A Bonifaz, 27

Advertisement for 'Linimento Español' and 'Hercules' liniment. Text: 'LINIMENTO ESPAÑOL ES EMBROCACIÓN HERCULES BLANCO SUAVE Cura Golpes, Contusiones Dolores, Reuma'.

Advertisement for 'No morir sin ver Jerusalén'. Text: 'Satisfaréis un santo anhelo y heréis a la vez una buena obra. INSCRIBIENDOOS COMO CRUZADOS de la Fundación del Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo de Santiago de Compostela'.

Advertisement for 'PATRONATO PRO-JERUSALEM'. Text: 'OS DARÁ UN VIAJE GRATIS A TIERRA SANTA'.

Advertisement for 'ARTICULOS Y PREGUNTAS LA COCINA'.

Advertisement for 'No exponga a sus hijos a serios peligros'. Text: 'Dándoles leche de consumo corriente. La leche procedente de ganado enfermo, da origen a graves enfermedades, de las que mueren víctima muchos niños anualmente. Alimente a sus hijos con LECHE "SAM" de vacas sanas, ANALIZADA Y PASTEURIZADA, que se recibe diariamente y se expende en los puestos de Puerto del Rey, Cubos, Vega, Santander y San Pablo de La Panificadora Burgalesa'.

Advertisement for 'LA ANTIGUA CASA OSBORNE Y CIA'. Text: 'ha puesto a la venta el botellín individual de su excelente coñac TRES CEROS en los siguientes establecimientos: Confitería Lastra Granja Tudanca Bar Numancia Bar Arriaga Café Candela Salón de Recreo Ideal Bar Bar Rhin'.

Anuncios económicos

Large advertisement section containing various classified ads. Includes 'TARIFAS', 'Ventas', and multiple listings for property, vehicles, and services. Example: 'Se vende casa con huerta, bien soleada, producto líquido 7 por 100 y renta anual 3.000 pesetas. Informes: Quintana, Mollino 3.' Another: 'Se arrienda barato un almacén mediano y otro pequeño. Informes: Barrio Gimeno 19, portería.' Another: 'Se desea muchacha para servir. Intil presentarse sin buenos informes. Razón: San Juan 36, primero.' Another: 'Se necesita muchacho soltero, práctico de paandería buenas referencias. Razón: Cayo Zamorano, Revilla Vallejera.' Another: 'Se desea muchacha para servir. Intil presentarse sin buenos informes. Razón: San Juan 36, primero.' Another: 'Se necesita un dependiente para trabajar acreditadas representaciones. Dirigirse a Manuel Payno, calle de Vitoria, 22 y 24.' Another: 'Huéspedes se desean, casa de confianza. Lala Calvo 83, segundo. Oficial snatra para Belorado, se necesita soltero. Informes: en esta Administración. Chófer con carnet de primera, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Razón: Antonio Alonso, Tenerías 15 (San Pedro de la Fuente). Necesito chico de 14 a 16 años para vagancia, intil presentarse sin buenas referencias y que ya conozca algo el ganado vacuno. Informes: Eusebio Pérez Pardo, Francisco Salinas, número 43. Joven de 30 años se ofrece para escritor. Inmejorables referencias. Informarán: en esta Administración. Sirvienta se necesita para todo, de 25 a 30 años y buenos informes. Isla 25, segundo izquierda. Chico para la casa con pocas pretensiones, intil presentarse sin inmejorables referencias. «Casa Diez». Se ofrece para dar lecciones primera enseñanza y Bachillerato, en el domicilio del interesado, inmejorables referencias. Informarán: Cerería «La Morena». Sirvienta se necesita. Razón: Calera 21, 3. Viuda se ofrece para sirvienta, para señor o señora sola. San Francisco 55, Barriada la Burgalesa. Sirvienta se necesita para todo, intil presentarse sin buenos informes. Isla 25, segundo izquierda. Chica para todo o cocinera se necesita. Informes: «Casa Diez». Hace falta douceira informada. Razón: Isla 81. Farmacéutico. Se necesita para regentar en la provincia de Navarra. Informes: «Droguería Evolo». Sirvienta de 35 a 50 años para casa de toda confianza. San Juan 83, segundo. Joven contable, se ofrece para escritor, almacén o cosa análoga. Informes: San Juan, número 58 (confitería), Burgos. Se necesita joven buena presencia para venta domicilio, sueldo y comisión. Presentarse 23, 23 y 24, de dos a cuatro en calle Valladolid núm. 10, cuarto núm. 11. Se ofrece señora de 40 años, para el cuidado de niños. Razón: Eluteria Delgado, Aparicio y Ruiz 16, primero izquierda. Se necesita oficial y aprendiz, para herrería, en Villavandino. Cretecienciano Duernas.

Briviesca

NERIA DE SAN MARTIN.

Con un día espléndido y sofocante, se celebró la feria de San Martín, estando concurrida como hacia muchos años no véiamos.

En el mercado de ganado se presentó mucho y bueno, pero con pocas precios sostenidos.

En la plaza, los puestos de siempre, ganas de comprar y si de vender. Lo no hubo nada que podamos mencionar.

Los bares y casas de comer, adelantaron el agosto; ya pueden estar estudiant la manera de atender a todos para las fiestas que se avecinan, no quedó ni rastro de bebidas espumosas, helados y demás refrescos; hasta el simpático Cándido despachó sus enormes garrafas y «vaya garrafas amigo! nuevecitas, blancas higiénicas, buena suerte!

En general, buen día para todos. De poco tiempo a esta parte se sucedieron en estas ferias algunas ratas, pero ayer se consumaron algunas que dicen bien claro a los tiempos que hemos llegado, pues se registraron varios robos. A un vendedor de telas le «disolvieron» una pieza de tela.

En el comercio de los señores Aracos, a un cliente le cortaron el chaleco «volatizándole» una cartera con 100 pesetas, sospechando de unas mujeres que estaban preguntando por el precio de unas navajas.

En el comercio del señor Santillán, «sfumaron» a otro aldeano por el mismo procedimiento la cartera que contenía 700 pesetas. Dió la casualidad que también se encontró a las mismas mujeres comprando una navaja. Los perjudicados dieron parte a la autoridad que inmediatamente se dedicaron a su bucha cañura, que sepamos no han sido descubiertas aún.

DE SOCIEDAD.

De Bilbao, llegó con su familia, el culto maestro nacional don Víctor Sargedro.

Se encuentra pasando una temporada al lado de su familia, el competente secretario de Alcañiz, don Alberto Ortega, acompañado de su distinguida esposa.

«Hemos saludado en esta, a nuestro estimado amigo el pundonoso capitán cajeiro don Luis Moral».

«De Madrid, llegó incorporándose a su familia, el simpático y joven abogado, amigo nuestro, don José Alócor».

«Del mismo punto, estrechamos la mano de don Fernando Muñoz, del cuerpo de Notarios».

ONOMASTICAS.

El 25 celebró sus días nuestro querido amigo el rico comerciante don Jaime Bastida.

El 27 celebró los suyos, la esposa de nuestro querido amigo do. José de la Peña, doña Aurelia Castilla.

EL CALOR

Llevamos unos días de verdadero achicharramiento. Hoy ha cambiado con aparato de tormenta y refrescado algo.

UN RUEGO A NUESTRO ALCALDE

Nos referimos a que se nos han quedado varias señoritas, que los chicos (no tan chicos) que tienen su campo de deportes por la noche en la Plaza Mayor, durante el paseo, no hacen otra cosa que molestarlas, de obra y de palabra, además de oírles blasfemar con la mayor frescura. Bueno será que a la hora del paseo, pulite un municipal, y vaya poniendo modo a esos juegos y ese lenguaje que dicen muy poco en favor de la cultura de Briviesca.

ENHORABUENA.

Se la damos a la señorita Angelines Castilla por haber terminado brillantemente la carrera de Farmacia. Nuestra enhorabuena, extensiva a sus padres y demás familia.

NECROLOGICA.

A la temprana edad de 32 años, ha fallecido en Portugal el dueño del Bar-Hotel don Valentín García Manso, de conocida familia de esta localidad. El infortunado dejó mujer y un niño. Al comunicar nuestro pésame pedimos a nuestros lectores una oración por su alma.

DE FIESTAS.

Podemos adelantar que han sido contratados ya los matadores para las corridas del 15 y 16 de agosto, son los siguientes:

Día 15.—Gitanillo de Triana y Antonio Pazos, con sus cuadrillas.

Segunda corrida.—Antónete Iglesias y el Soldado, con las suyas.

Los toros para las dos corridas, son de Candelasia, ganadería del Conde de Casals, procedentes de Parladé.

Como se ve el cartel no puede ser más sugestivo y los aficionados están de enhorabuena.

Los demás festejos serán a base de fuegos artificiales de don Félix M. de Lecea, de Miranda, y japoneses, verbenas e 19 con premios a los tres mejores mantones. En esa noche se elegirá «Mis Bureba», carreras de sacos, partidos de fútbol y pelota, concurso de feos, novillada por aficionados y se habla de un festival cómico-bufo y a modo «Empaste». Cagista, no ponga usted Empaste.

Los famosos dulzaineros «Fragueros» de Villalmanzo, han contestado que no pueden venir por coincidir las funciones.

Se trabaja por contratar otros dulzaineros no menos famosos.

Las fiestas religiosas se espera han de ser solemnes y brillantes, como es norma en nuestra hermosa Cofradía de todo cuanto se relaciona con ellas ha de ocuparse por separado y detalladamente.

El corresponsal, 28-7-33.

HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 ptas.

Madrid. Montera, 22. (Se recomienda este hotel)

Salas de los Infantes Zumel, Lodoso y Pedrosa Río Urbel

HORROROSA TORMENTA. — AGUA, GRANIZO Y CHISPAS ELECTRICAS.

Después de las tormentas desencadenadas estos días, que hicieron bastantes daños, en los sembrados de esta tenemos que añadir otra que ha superado en daños a las citadas anteriormente, pues la del día 27 fué horrorosa en los vecinos pueblos de Villanueva de Carazo, Acinas, Geta y Carazo haciendo en todos ellos daños de consideración.

Nos informan que los daños han sido grandes, pues el agua arrasó en muchos sitios los haces de trigo y en otros arrancó de cuajo los tréemales.

El agua y piedra y cayeron en tal cantidad, que muchos haces de trigo fueron arrastrados hasta una distancia de diez kilómetros.

Principalmente el arroyo llamado de Orcajos, que pasa por la estación del ferrocarril, se desbordó inundando la vega de Salas.

En horribles el daño fué grande, pues mucho de ello puede darse por perdido. Las piedras o granizos eran del tamaño de huevos de perdiz y mayores, y en gran cantidad, que se hacían montañas de cincuenta centímetros de altura. La impetuosa corriente arrastró igualmente gallinas, ovejas y algunos enseres de casa.

Resumen: daños cuantiosísimos sin que sepamos que nadie tenga asegurado sus sembrados, pues como en nuestra anterior decíamos, falta la previsión para asegurar las cosechas.

UN HOMBRE MUERTO.

El mismo día 27, una descarga eléctrica alcanzó a un hombre del vecino pueblo de Pimilla de los Barruecos, pereciendo carbonizado.

Carecemos de más noticias sobre el particular; tan sólo sabemos que en el día de hoy han matado el Juzgado y forense para practicarle la autopsia.

Acompañamos en el sentimiento a la familia del finado, suplicando a los lectores de «El Castellano» una oración por el alma del difunto.

TRABAJOS DEL CAMPO.

Aunque han molestado bastante las lluvias de estos días para las operaciones de siega, puede decirse que principalmente trigo y centeno quedará muy poco por segar en el presente mes, quedando por tanto las avenas.

El aspecto bueno, aunque se desgranará bastante.

El corresponsal, Salas 29-7-33.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

TIRO AL BLANCO. La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próxima a agotarse. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

EDITORIA. SUSCRIBASE USTED A «La Iglesia Católica en España» (Edición de bibliófilo, numerada y limitada a sus suscriptores) Más de 1.500 páginas, 34 por 24 centímetros.—Sets mil grabados.—Láminas a todo color.—Tres tomos.

«LA IGLESIA PROPRIAMENTE DICHA» «ORDENES Y COMUNIDADES» «COFRADIAS Y HERMANDADES» A PRIMEROS DE JUNIO APARECERA EL PRIMER CUADERNO DE LA «EDICIÓN FRACCIONADA» Una cuota de entrada de DIEZ PESETAS, y el pago de CINCO PESETAS contra recibo de cada uno de los 26 cuadernos de 64 páginas, de que se compone la «Edición fraccionada». le harán poseedor de este monumento literario y gráfico, consagrado a evidenciar la labor de la Iglesia Católica en nuestra patria. Su nombre figurará en la relación de suscriptores, al final de la obra.

Recorte este boletín, remitiéndolo a «EDITORIA FIDES». Apartado 10.081.—MADRID.

Don ... calle ... núm. ... se suscribe a la «Edición fraccionada» de «LA IGLESIA CATOLICA EN ESPAÑA», enviando a «EDITORIA FIDES», por Giro postal, DIEZ PESETAS, en concepto de cuota de entrada. Fecha. Firma.

La Vasco-Navarra Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros. Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique. Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Notas municipales

Don Marcel Leibovici, residente accidentalmente en esta ciudad y domiciliado en París, se encontró en la vía pública un anillo, el que ha depositado en la oficina de la Guardia municipal, en cuyo centro se halla a disposición de quien acredite ser su dueño.

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas, una mujer por pro mover un fuerte escándalo en la vía pública, con 10 el conductor de un carro, por dejar abandonado éste durante tres horas en la calle de Diego Por celo, con 5 cada uno, 8 muchachos por penetrar en una huerta a sustraer frutas y con 2, otros dos muchachos por lanzar piedras sobre unas jóvenes, en la calle de Lain Calvo.

Santa Cruz del Tozo

Victima de una ataque de meningitis, a consecuencia de una infección gripal, ha fallecido el niño José Luis Alday Acero, de tres años de edad.

Reciban sus desconsolados padres don Máximo Alday Recio y doña Esperanza Acero García, sus hermanos Aurora, José Gerardo, abuelos tíos, primos y demás familia, así como nuestro que rido y gran amigo don Eutiquio Sáinz, farmacéutico y tío del niño Pepe Luis, nuestro más sentido pesame.

El tiempo propio de verano y los labradores ocupadísimos en sus faenas veraniegas.

Es esperado en esta el acudido bilbaíno don Bernabé Góvilvar Allende, gran amigo nuestro, al cual acompañara Serapita Vigilia (Torquato).

Ha sido muy sentida en esta la muerte de la niña María del Carmen Salguero, debido a las grandes simpatía que leido su querido padre don Amalio, capitán de la Guardia civil.

Hemos tenido el gusto de saludar en este pueblo a don León Prieto y familia, propietario de la panadería La Amistad, de Alfer del Rey.

Salgó para Santander nuestro buen amigo don José Quiñanaya, médico titular de esta localidad.

El corresponsal, Santa Cruz del Tozo 31-7-1933.

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

Taller «Garages Tárrega» AVISOS:

San Lorenzo, 26 (frutería). San Pablo, 24 (tejidos). Santander, 54 (relojería.)

San Lorenzo, 26 (frutería).

San Pablo, 24 (tejidos).

Santander, 54 (relojería.)

Los mercados

Burgos 29

Trigo, a 65 y 66 reales. Cebada, a 58. Yeros, a 65. Avena, a 28. Las entradas nulas.

MERCADO DE GANADO. Bueyes a 15'00 pesetas arroba en vivo. Terneras, a 2'05. Carneros, a 1'50 kilo. Corderos macacos, a 1'25. Lechazos, a 2'75. Ovejas, a 1'15. Corderas, a 1'55.

CASTILLA.—Cotizaciones por cien kilos sin saco origen: Arévalo, 46,000. Sigüenza, 46. Peñafiel, a 45,50 y 45,25. Sahagún, 43. Gomara, fino, 42,50. Segovia, 45,50. Alba de Tormes, 43,50. Roa, 43,50. Nava del Rey, 45,50. Gómara, corriente, 40,50.

MANCHA.—Cotizaciones por cien kilos sin saco origen: Tarancón Huete, 46,50. Gejar Albacete, a 46,50 y 46,00. EXTREMADURA.—Cotizaciones por cien kilos sin saco origen: Cáceres nuevo, 44. Castuera nuevo, 44. Don Benito, 43,75. Cáceres añejo, 44,50. Crucher nuevo, a 44,50. Crucher añejo superior, a 45,50.

ARAGON.—Cotizaciones por 100 kilos sin saco origen: Finos Aragón, de 61,50 a 62,50 según muestreas. Huertas de 46,50 a 47 según muestreas.

CATALUNA.—Cotizaciones por cien kilos sin saco origen: Lérida, 48,50. Tárrega blanco, a 47,75. Tárrega, 48. Tárrega blanco, 47,75.

CEREALES.—Cotizaciones por cien kilos con saco origen: Vezas, bordo Málaga, 31 pesetas. Cebadas, Extremadura nueva, 23,50. Cartagena, bordo, 23,50. Yeros, 33 pesetas Mancha. Muegas, Castilla, 35 pesetas. Habones, bordo Sevilla, finos, 36 pesetas.

Habás Extremadura, pretende 38 pesetas. Probable vender, 37. Avena, Extremadura, 23,50 pesetas.

Maíz Plata disponible 39,75 con saco muelle Barcelona. Sevilla pretende vender a 36. Probable comprador, 35.

SALVADOS.—Continúa el mercado flojo. Cotizaciones: Harinas bajas para pienso, 29-30. Harinillas (tercerillas), 25-26. Moyugos menos finos (finos), 17-18. Moyugos finos (cuartas), 18-20. Moyugos gruesos (cotufillas), 15-17. Hojas, según clases, 15-17.

Desperdicios de limpia. Hay comprador para triguillos, mequillas, germen et. El corresponsal, Barcelona 24 julio 1933.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

CHOCOLATES Y CAFES SAN ANTONIO

San Antonio Chocolates y Cafes. Precio: 0.90 pesetas.

Aumente sus satisfacciones diarias consumiendo estos insuperables artículos Gran surtido en Cafés de las mejores procedencias Ricos chocolates con 440 gramos de peso Grandes regalos. Para poder juzgar pruébelos

Despacho en Burgos: Lain Calvo, 24

Fábrica: Miguel Iscar, 17 - Valladolid

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 696,6	Máxima a la sombra 28,6	A las seis de la mañana NE
A las seis de la tarde 696,4	Mínima a la sombra 10,6	A las seis de la tarde NE
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0'0



Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores».

Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros hijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced enseguida el seguro



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA Calle de Santander, números 10, 12 y 14 Burgos

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores».

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

Avicultura campestre

por JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA

TERCERA EDICIÓN, corregida y aumentada en una segunda parte que trata a más de la cría de gallinas, de la cría de patos, ocas, pavos y palomas y profusamente ilustrada con numerosos grabados

Precio: 3 pesetas
Correo certificado: 3'50
Pedidos: casa del autor y librerías LA HORRA. POR ROA (BURGOS)

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1000 plazas. Por correo, 2 plazas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildefonso, 5. - MADRID

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todas las ultramarinas y confiterías

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

Plaza de la República, núm. 5

(Antigua casa de correos)

Compra y venta de valores.—Pago de Cupones. Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos. En general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Se vende papel blanco para envolver

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRINCIPAL Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS. SISTEMA «TALISMAN», contraindicados especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lafu-Calvo, 12.—BURGOS

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonie, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villacampa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 80 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____

profesión _____

señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Folleton de EL CASTELLANO (53)

DUQUESA IRIS

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

en algunos individuos de su amistad y su familia, Don Blas y el conde de Sorans, por ejemplo, y cuentan que eran dos opiniones de ella tenía en mucho.

—¿Estarás tú bastante repuesta de tu indisposición de esta noche para salir tan pronto?—Inquirió la duquesa con su acento que no era ni seco ni frío, como de costumbre, sino solícito. (¿Quería pagarle a Inés su interés en coadyuvar a sus planes?)

—A mí me sentará muy bien ese paseo en coche, ten la seguridad... Y me distraeré.

La duquesa alzó repentinamente la cabeza. Entonces le llamó la atención el desencantamiento de las facciones de Inés, sus ojos sin brillo, la sonrisa triste y cansada. Hasta aquel momento pensó que Inés le iba de dictarse a

pensar si su nuera se sentía feliz o desgraciada en Monroy. Tenía coches, caballos, automóviles y criados a su disposición y podía disponer de ellos, por expresa voluntad de ella, de Flora, como si fuese Flora misma. Tenía trajes magníficos recién salidos de atamados talleres, que no tenían nada que envidiar a los de una princesa; tenía repletos de dinero los cajoncitos de cierta arca de su cámara, colocados allí con la mayor delicadeza por Flora misma para no humillar con la dádiva ofrecida cara a cara aquella altiva y dignidad de Inés, que la duquesa adivinaba muy grandes. ¿Qué más quería Inés? La había redimido del trabajo, instalándola en Monroy como a una hija. Súbitamente, la duquesa se detuvo en sus pensamientos. ¿Cómo era posible que

la amaba también como una hija?... Pensó en el aislamiento, en la carencia de afectos que rodeaba el sensible corazón de aquella muchacha, en cuyos cariños fundamentales se cebó la fatalidad... Su marido y su hijo muertos, su madre, loca y ausente; su hermana, en América; su tía Sinda, en Madrid. ¡Qué triste cerco el de esta pobre alma!... ¿Acaso Inés no necesitaría un poco de amor en su juventud y en su orfandad? «No sólo de pan vive el hombre».

Algo como un remordimiento empezó a carcomer allá en lo más hondo de su alma orgullosa, que no era mala.

—Inés, te veo muy pálida. Ya sé que has pasado mala noche, pero, además, ¿tienes algún motivo de pena? ¿Te ha disgustado alguien en Monroy? Ya sabes que deseo te consideres aquí como en tu propia casa... como una hija.

Estas palabras costaron a la soberbia de la duquesa un esfuerzo enorme. ¡Si Inés hubiera podido creerlas! Pero había muchas cosas pasadas que las desmentían. Era una comedia más impuesta por las conveniencias y las circunstancias. La duquesa se sentía en una hora optimista, amable y buena con todos. He aquí como Inés, aleccionada por las injusticias pretéritas, no las creyó.

—Gracias, mamá—contestó suavemente. Todos solos conmigo muy buenos

en Monroy y estoy agradecida y contenta de estar entre vosotros.

En su voz rota, quería vibrar un matiz de emoción que afectó a Flora intensamente. «Esta muchacha sufre, pensó. A esta muchacha le pasa algo».

—¿Has tenido malas noticias de América?

Inés la miró sorprendida de este interés inesperado, y, pasado un momento, repuso lentamente.

—Malas... no. Mamá está desde primero de año en un sanatorio, y dice mi hermana que va mucho mejor, que los doctores creen que curará.

La duquesa vaciló antes de iniciar una pregunta.

—¿Y quién paga eso? Porque debe costar un dineral.

Inés iba a responder sublevándose contra lo que ella creía curiosidad. Pero al mirar a la duquesa se apadóguó, porque en la expresión noble y buena de su mirada vio un interés afectuoso.

—Mamá ha vendido su casa de Salamanca; la casa solariega de su familia... Era su única fortuna. Pero lo damos por muy bien empleado si con ese dinero alcanza la salud.

—Es una noble acción por parte vuestra, pero no debéis estarlo. Por lo menos, tú. Debiste haber venido a mí y pedirme...

—¿Pedirte yo? ¿No me das, acaso, bastante? ¿No estoy recibiendo de tu

Balneario de Valdelateja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios etc.

Miles de enfermos curados garantizan el éxito del tratamiento

¿PRUEBAS? Lea usted el siguiente testimonio:

«Don Esteban García, natural de Baracaldo (Vizcaya) nos escribe: Soy industrial muy conocido aquí. Vivo en San Vicente, 5, y, tantas gentes saben que en Valdelateja curé mi mal de Reuma que no cabe engaño al publicarlo. Mis sufrimientos eran tan grandes que tuve que abandonar los negocios. Mi situación era irrisoria. Fuí a Valdelateja apoyado en dos cachabos y estenuado de dolores. El efecto fué maravilloso: publiquélo, por humanidad. Mi maritimo, que en un año, con ninguna medicina conseguí aliviar, acabó en 15 días, curándose para siempre, con estos baños.

Mis negocios y alegría, no se han interrumpido, por esta causa. Todos los años voy, por precaución, a este Balneario.»

El Balneario de Valdelateja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos que salen desde la calle de Vitoria número 2.

Hotel a 1 do confort, precios 10 y 12 pesetas para bañistas y 12 y 15 para turistas. Hospedería. 7 pesetas, sólo para bañistas.

TEMPORADA OFICIAL 20 JUNIO a 30 SEPTIEMBRE

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA REGISTRADA EN MADRID

Capital 25.000.000 de pesetas

Fábrica en Vizcaya (Zuzur, Luchana, Barrieta y Gunturriay), Oviedo (La Montaña, Madrid, Sevilla, B. Sempere), Gurguena, Barcelona (Badalona), Málaga (Caceres), Alder Morel y Lisboa (Tralafala)

Productos químicos y Abonos minerales

Sulfato de Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DEMANDA LOS PRODUCTOS Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio LABORATORIO para el análisis de los terrenos

501 BAO: Gran Vía, 1 Abonos para todos los cultivos y adenos

MADRID: Villanueva, 11 don a todos los terrenos

VITORIA: Mendizábal, 2

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

PUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

¿CÓMO CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usar e conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

generosidad lo que no tengo derecho a recibir? ¿Aún querías que me humillase más debiéndote la salud de mi madre?—dijo dolorida.

—¿Tanto te pesa lo que recibes?

—La dádiva cuando se da con amor se agradece; cuando se da sin él, humilla como una limosna, y es para las almas altivas carga aplastante...

—Eres orgullosa—murmuró la duquesa, ruborizada por la vergüenza.

Es un lujo que quizás no nos debíamos permitir los pobres, ¿verdad?—Inquirió Inés con ironía.

—Al contrario, Inés—contestó con voz tranquila la duquesa—; es en los ricos un defecto y en los pobres, a mí entender, una virtud.

Y mientras Inés salía, un poco desconcertada y sin saber qué pensar de aquella escena, la suegra murmuraba entre dientes:

—Decididamente, Luis tenía razón; la nobleza es algo que está por encima de los atavismos y las herencias. Algo que pone Dios en el alma. Y esta muchacha no tiene nada que envidiar a una aristócrata de pura sangre. ¡Es muchacha Inés!

Mientras esto sucedía entre suegra y nuera, don Blas andaba buscando como un detective tratando de averiguar quién fuera el misterioso individuo que colocara las flores en el panteón. Y de sus pesquisas, interrogatorios y averiguaciones sacó en limpio que la ofrenda no había procedido de ninguno de los habitantes del castillo. Pero... ¿cómo había venido aquello de fuera? El misterio continuaba en pie, y don Blas se rompía el magín a fuerza de imaginar hipótesis, sin dar con el cabo de la madeja.

Seguía el tiempo bueno y el sol magnífico. Esto, en lugar de deshacer la nieve, que seguía cubriendo el valle, contribuía a endurecerla, añanzada por las tremendas heladas que caían por la noche. De todas maneras el deshielo era rápido, y pronto quedaría reducido el blanquísimo cenital a los picos de las sierras, donde se formaron copiosos ventisqueros. El viaje a Alcoy fué pintoresco en extremo. En las carreteras el tránsito ofrecía dificultades a cada momento. Brigadas de peones amontonaban a uno y otro lado la nieve, y esto daba al viajero la impresión de andar entre dos murallas impolutas. Pero el suelo encharcado, era un lodazal, y los cañutos tenían que ir con incansables precauciones.

Inés se dio cuenta de que la nieve sólo era bonita para vista desde los cristales del mirador del cuarto de los Leones, con buena lumbre en la chimenea. Entonces, al palpar por sí misma las dificultades que presentaba el viajar, pensó en aquellos pobres colonos a quienes había visitado con Flora antes de la nevada, aislados en el páramo.